

que emergió del cadáver de Reina Barrios. Este hombre, pues, no tiene más moral que la del despotismo, ni más mentalidad que la del despotismo, ni más escuela que la del despotismo. El no era, por otra parte, uno de tantos en la soldadesca y la turba de lacayos del amo; sino que él era un preferido, un favorito del despotismo, uno de los hombres de más confianza y más íntimos (en el sentido de cercanía) del déspota. El era el más visible y más significado representante de la fuerza bruta e inconsciente que servía de sostén al despotismo. El era bajo la tiranía de Estrada Cabrera, como bajo el régimen legal del Presidente Herrera, el Jefe del Ejército. El fué leal a su amo por todos los años de su fúnebre reinado, pero, con el instinto de las cosas, la última revolución lo encontró en sus filas a la hora del triunfo. El iba con su amo en el carruaje a cuyo paso una bomba estalló en una de las calles de la ciudad de Guatemala, un día del año de 1907. El fué herido por la explosión; y fué él quien extrajo del coche y acompañó a su casa al verdugo salvado por su estrella de la muerte a que lo había sentenciado la justicia del pueblo oprimido. Un hado bondadoso habría hecho perecer al «General» Orellana en aquel trance; pero los hados no tuvieron piedad de él y lo protegieron en aquel peligro y le conservaron la vida hasta hoy, para que se sepultara, antes de morir, en el oprobio y la miseria del crimen que ha cometido.

El golpe de cuartel del «General» Orellana, es la reacción del despotismo vencido, el último esfuerzo del despotismo por la supervivencia. Así fué en México con Huerta. Félix Díaz, Huerta, Blanquet, eran el pasado, representaban la reacción del partido de la dictadura de los treinta años, eran la rebeldía contra el triunfo de la revolución, que era el triunfo del pueblo. De todas las desgracias públicas de México desde la destrucción del régimen constitucional con el asesinato de Madero, es responsable el partido de la dictadura. La tribu de Estrada Cabrera en Guatemala no está saciada con cerca de veinticinco años de poder absoluto, y se obstina en la retención del despotismo. Esta es la significación del golpe de cuartel del 5 de diciembre. Es la vuelta al pasado, la vuelta a la tiranía, la vuelta al estado de barbarie, la *restauración*, no con Estrada Cabrera en persona, probablemente, pero con sus hombres y con su criatura el «General» Orellana. Todo esto se disfraza o se oculta con el manto del liberalismo, por supuesto; y de este modo nada le falta al movimiento reaccionario contra la república y la libertad para su completa identidad con el despotismo de Estrada Ca-

brera que ejerció imperturbablemente la tiranía en nombre del liberalismo.

En Guatemala ha triunfado y predomina hoy como fruto de la traición de diciembre, un siniestro triunvirato militar compuesto de tres «Generales», el «General» José María Orellana, el «General» José María Lima, pretoriano del despotismo como el primer triunviro, y con una célebre página en la historia del despotismo de Estrada Cabrera, porque fué él quien tramó y ordenó, de acuerdo con su amo, el asesinato del General Barillas, proscrito en México como enemigo del régimen de Cabrera, con graves consecuencias internacionales entre los dos Gobiernos; y el «General» Miguel Larrave, «Generales de División del Ejército de Guatemala», los tres. Son éstos los hombres que han sucedido al Presidente Herrera y a su gobierno constitucional. Son éstos los hombres que se han alzado contra la voluntad de la nación representada en el Gobierno derribado, el primer gobierno elegido popularmente en Guatemala. Son éstos los hombres que de nuevo pretenden imponer al pueblo de Guatemala el despotismo del gobierno personal, usurpador e irresponsable. Detrás de ellos están, por supuesto, los hombres envejecidos en el régimen pasado, la tribu insaciable de Estrada Cabrera.

Estos tres criminales asociados en el golpe nocturno del 5 de diciembre, se intitularon el día siguiente «Consejo Militar», y bajo esta denominación «asumieron» por «decreto» el «Poder Ejecutivo de la Nación», «con todas las facultades extraordinarias que las circunstancias demandan», convocaron en seguida, siempre como Consejo Militar, o Consejo de Guerra, la «Asamblea Nacional Legislativa», es decir, la última legislatura del despotismo de Estrada Cabrera, la cual se reunió instantáneamente, cual si hubiera estado aguardando la convocatoria a la puerta del cuartel, y ante ella se presentaron en cuerpo los tres desafiados a hacer la relación de las ocurrencias del 5, «dirigidas a establecer el orden constitucional», según palabras del «General» Orellana en el «manifiesto» que leyó ante la «Asamblea», la cual lo nombró sin pérdida de tiempo «Primer Designado a la Jefatura del Estado». En la proclama que firma con tal motivo dice este cínico: «La Constitución Federal y la del Estado serán la norma invariable de mis actos».

En esta situación, ¿qué va a suceder en Guatemala? En el más grande interés de la civilización está que estos aventureros salidos del cuartel sean inmediatamente eliminados y ejemplarmente castigados. Se ha publicado que Washington ha insinuado a los Gobiernos de Honduras y El Salvador,

la observancia de una política de abstención y de inercia, «en interés de la paz en Centro América». Lo que quiere decir que Washington, en nombre de «la paz en Centro América», condena a Guatemala al despotismo y a la guerra civil. Garantizado en su existencia y en su libertad de acción por la política que Washington aconseja, el triunvirato formado en las conspiraciones de los cuarteles del despotismo, copiará a Tinoco en Costa Rica, y por una farsa eleccionaria procurará regularizar y legitimar el crimen de la traición y destrucción del Gobierno Constitucional, eligiendo a Orellana, que tiene todo el perfil del tirano tradicional, Presidente de la República. El pueblo de Guatemala no se resignará a esta mentira y procurará el restablecimiento de su soberanía y sus libertades por medio de la revolución y la guerra civil. Un gobierno de fraude, un gobierno de opresión, la guerra civil, la paz mortal del despotismo con la revolución siempre en latencia, son las posibilidades de la situación que en Guatemala ha originado el golpe de cuartel de los desalmados del despotismo.

Estas posibilidades pueden ser ahogadas y substituídas sin embargo por la acción conjunta e inmediata de Honduras, Costa Rica y El Salvador, en cuyo mayor interés está, no la conservación de la paz en Centro América, sino la preservación de la paz bajo el gobierno constitucional. Esta acción puede ser pacífica primero y armada si es necesario. Los tres gobiernos deben hacer saber al triunvirato de criminales que se ha apoderado del Gobierno en Guatemala, que están unidos en la determinación de no permitir la permanencia del orden de cosas nacido de la traición y que están dispuestos a ejercer sus buenos oficios o su mediación conjunta para facilitar el restablecimiento tranquilo del gobierno constitucional. A este efecto Washington puede cooperar decisivamente, ya sea con su influencia activa y directa en Guatemala, ya con su franca reprobación del crimen consumado contra la seguridad, las libertades y las instituciones en Guatemala. La acción pacífica, o en su defecto la acción de fuerza, de los tres gobiernos centroamericanos, apoyada moralmente por Washington, sería irresistible, porque tendría la sanción y la colaboración del pueblo todo de Guatemala, y contra una coalición semejante la desatentada minoría que ha apelado a la traición y al cuartelazo para recuperar el despotismo, sería absolutamente impotente.

La causa del gobierno constitucional es la causa centroamericana por excelencia. De ella dependen la paz, la libertad, la felicidad, la existencia